La sesión extraordinaria, entre otros asuntos, ha fijado las atribuciones de los concejales socialistas en la nueva legislatura y los parámetros de funcionamiento de los diferentes organismos.

La legislatura 2019-2023, tras el Pleno de constitución celebrado el pasado 15 de junio, ha celebrado, con carácter extraordinario, la primera sesión de trabajo con carácter claramente organizativo.

El periódico de La Unión de Hoy, con el propósito de que los vecinos conozcan mejor las diferentes competencias, desglosa esta información en varios artículos correlativos.

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, se ha establecido la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno Municipal, fijándose cada dos meses en el último martes del mes a partir de las 17 horas, siendo la próxima a celebrar en el mes de julio. Esta propuesta del equipo de gobierno, al igual que todas las demás que se han sometido a votación, se han resuelto con los votos favorables del PSOE y las abstenciones de PP y Cs.

Los siguientes asuntos asuntos han sido la creación, composición y competencias de las comisiones informativas y de las áreas de gobierno, además de la designación de los integrantes de la junta de gobierno local y los nombramientos de representantes de la corporación en órganos colegiados y de los alcaldes pedáneos. También se han aprobado las competencias del Pleno y el nombramiento del personal eventual del Ayuntamiento, que en ambso casos coinciden con la legislatura anterior). Otro asunto aprobado ha sido el nombramiento de la jefa de gabinete de Alcaldía como único cargo de confianza del gobierno municipal.

Sofía Manrubia junto a los ediles 'populares'

Respecto a la distribución de cargos de los diferentes partidos políticos en el Pleno, el PSOE ha presentado a Pedro López Milán como presidente, Elena Lozano como portavoz, Carmen Riquelme como portavoz suplente y Fernando González como secretario. En el Partido Popular, Sofía Manrubia asume la presidencia y la portavocía, con Joaquín Zapata como portavoz adjunto y Alberto Martínez ejerciendo de secretario. Ciudadanos, por su parte, presenta a Daniel Casado como portavoz y a Verónica Vegas como portavoz adjunta.

A la derecha del lector, los dos ediles de Ciudadanos. Junto a ellos, concejales del PSOE

El Pleno ha concluido abordando asuntos relacionados con el alumbrado exterior del municipio y las obras del nuevo Museo Minero, que también tiene artículo específico en este diario.